Asunción, 13 de enero de 2023

NOTA /STP/DGC Nº 03 /2023

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted con el objeto de remitir la Adenda Nº 01/2022, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 04/2021 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE OFICINAS" – ID Nº 393074, a fin de modificar la CLÁUSULA 7. VIGENCIA DEL CONTRATO, quedando dicha cláusula como sigue:

7: VIGENCIA DEL CONTRATO:

El plazo de vigencia y de prestación del servicio será hasta el 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular me despido de usted, muy atentamente.

Lic. María Elena Morales
Encargada de Despacho – Resolución Nº 19
Dirección General de Contrataciones